

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SÉPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLÍN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **107**

Fecha Estado: 9/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720180029500	Verbal	JONATHAN	GABRIEL MESA NICHOLLS	Auto resuelve solicitud 8/09/2021 Resuelve solicitud. Incorpora cuestionario (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	08/09/2021		
05001310300720210018300	Verbal	LUCIA ESCOBAR & CIA SCS	LUIS GERMAN PINEDA HOYOS	Auto pone en conocimiento 8/09/2021 Notificación ineficaz. Requiere gestión. (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	08/09/2021		
05001310300720210028800	Ejecutivo Singular	ACESCOBAR SAS	WILSON EDUARDO GIRALDO ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo 8/09/2021 Notifíquese personalmente el presente auto a la parte demandada, reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	08/09/2021		
05001310300720210028800	Ejecutivo Singular	ACESCOBAR SAS	WILSON EDUARDO GIRALDO ALZATE	Auto decreta embargo 8/09/2021	08/09/2021		
05001310300720210030100	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GLORIA ELENA TORO NARANJO	Auto libra mandamiento ejecutivo 8/09/2021 Notifíquese personalmente el presente auto a la parte demandada, Se reconoce personería, Se acepta comodependientes judiciales de la apoderada demandante (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	08/09/2021		
05001310300720210030100	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	GLORIA ELENA TORO NARANJO	Auto decreta embargo 08/09/2021	08/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)